

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20838

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19537 SLATER SOFTWARE LABORATORIES, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 141/09, ejecución 39/10, seguido a instancia de José Luis Mascuñan González, contra Slater Software Laboratories, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Slater Software Laboratories, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 63558 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100039032-1